

Pereira, Marzo 28 de 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Cordial saludo

Con el fin de llenar los requisitos para dar cumplimiento con lo estipulado en el parágrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto 1625 de 2016, me permito CERTIFICAR como Representante Legal de **LA FUNDACION BAUDÓ AGENCIA PÚBLICA**, QUE NINGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTE LEGAL O MIEMBROS DE ORGANOS DE DIRECCION POSEEN ANTECEDENTES JUDICIALES, NI DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Pereira, a los 28 días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,



LAURA SOFIA MEJIA LOPEZ
CC No 1.032.412.262
Representante Legal